



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

Dirección

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"  
"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Lima, 9 de abril de 2025

**OFICIO MÚLTIPLE N.º 00015-2025-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL02/DIR**

Sres.(a).

**DIRECTORES DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS Y PRIVADAS DE LA UGEL 02.**

Presente.-

**Asunto:** JURAMENTACIÓN DE BAPES Y MUNICIPIOS ESCOLARES.

**Referencia:** Acuerdo de la Reunión del Consejo de Participación Local del Educación del 13 de marzo del 2025.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, en atención al documento de la referencia, por medio del cual el Consejo de Participación Local del Educación el día 13 de marzo del 2025, acordó realizar la juramentación de los BAPES y Municipios Escolares.

Al respecto se solicita la participación en estos eventos, que permitirán afianzar e institucionalizar estas importantes organizaciones estudiantiles y de padres de familia.

JURAMENTACIÓN DE LOS BAPES			
DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES	30 de abril	8:00 a.m.	Plaza de Armas de San Martin de Porres
DISTRITO DE LOS OLIVOS	12 de abril	10:00 a.m.	Rotonda de la Municipalidad de los Olivos
DISTRITO DE INDEPENDENCIA	21 de abril	9:00 a.m.	Coliseo de la Amistad Perú Japón
DISTRITO DEL RÍMAC	29 de abril	8:00 a.m.	I.E. Alfredo Bonifaz

JURAMENTACIÓN DE MUNICIPIOS ESCOLARES			
DISTRITO DE SAN MARTIN DE PORRES	05 de mayo	9:00 a.m.	Auditorio de la Municipalidad de San Martin de Porres
DISTRITO DE LOS OLIVOS	24 de abril	9:00 a.m.	Edificio Cielo
DISTRITO DE INDEPENDENCIA	21 de abril	9:00 a.m.	Coliseo de la Amistad Perú Japón
DISTRITO DEL RÍMAC	25 de abril	8:00 a.m.	I.E. María Parado de Bellido

EXPEDIENTE: DIR2025-INT-0404683 CLAVE: 3B684C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_11/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02, Urb. San Amadeo de Garagay San Martín de Porres, Lima 31, Perú T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>





PERÚ

Ministerio  
de Educación

Despacho  
Viceministerial de  
Gestión Institucional

Dirección Regional de  
Educación de Lima  
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa  
Local N° 02

Dirección

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.  
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

(UGEL02-JAAC)

EXPEDIENTE: DIR2025-INT-0404683 CLAVE: 3B684C

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

[https://esinad.minedu.gob.pe/e\\_sinadmed\\_11/VDD\\_ConsultaDocumento.aspx](https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_11/VDD_ConsultaDocumento.aspx)



[www.ugel02.gob.pe](http://www.ugel02.gob.pe)

Calle Alfonso Bernal Montoya Mz B1, Lt 02,  
Urb. San Amadeo de Garagay  
San Martín de Porres, Lima 31, Perú  
T: (01) 510-2150 / Anexo: 16010

